

Acordada STJ n° 64 /13.-

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los *nueve* días del mes de octubre del año dos mil trece, reunidos en Acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, y, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo de Oficial Primero del Juzgado del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, el que tramita por expediente n° 37.084/13 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada STJ n° 54/09-, dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1°) Alejandro Rafael Naccarato, 2°) Verónica Noemí Dips y 3°) Natalia Guadalupe Caballero Fonseca; lo que así fue establecido mediante resolución de este Tribunal n° 104, de fecha 4 de septiembre del corriente año (fs. 70/71 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

De conformidad con lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los concursantes en la misma no es vinculante, y la elección queda dentro del marco de su actuación discrecional.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los ternados, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 80 por la Defensora Mayor, Dra. Myriam Adriana Grenethier, el tribunal estima conveniente designar al Sr. Alejandro Rafael Naccarato, primero en orden de mérito.

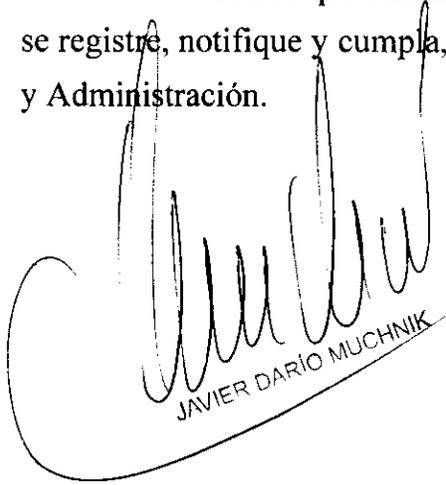
///

/// Por ello, de conformidad con las facultades establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

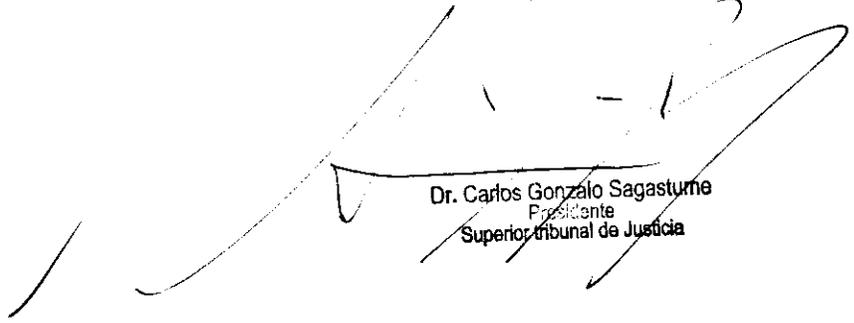
ACUERDAN:

Designar al Sr. Alejandro Rafael NACCARATO (legajo personal n° 403, DNI n° 25.774.865), en el cargo de **Oficial 1° del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte**; a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ n° 120/94 y sus mod.).

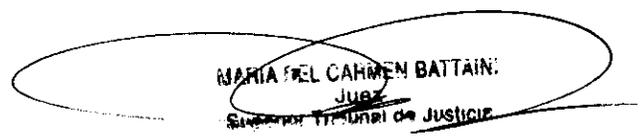
Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración.



JAVIER DARIO MUCHNIK



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 64/13



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia